



QUERÉTARO, QRO.
VIRIDIANA BARRERA DE SANTIAGO
PRESENTE.

NO. DE COMPROBANTE PRELIMINAR: ANT/283668/POEJEC/2026
CURP: BASV860826MDFRNR03
RFC: BASV860826JD1

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN (2026)
FECHA DE ENVÍO ANTICIPADO: 28 DE ABRIL DE 2026
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO URBANO

POR MEDIO DEL PRESENTE COMPROBANTE PRELIMINAR SE HACE CONSTAR QUE USTED ENVÍO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE-CLARAQ SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES EN SU MODALIDAD DE MODIFICACIÓN 2026, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN II, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. MISMA QUE HA SIDO ENTREGADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON FIRMA DIGITAL bbc796b20edc95d68f89975f91b6bb292711eb39c1b7381a1dac9ad75dd9f1e

EL ACUSE DE RECIBO DEFINITIVO DE SU DECLARACIÓN SE EMITIRÁ DE FORMA AUTOMÁTICA A PARTIR DEL 01 DE MAYO DEL 2026, MISMO QUE SUSTITUIRÁ AL PRESENTE COMPROBANTE; Y POR RAZONES DE SEGURIDAD USTED PODRÁ DESCARGARLO DIRECTAMENTE EN LA PLATAFORMA DE-CLARAQ.

A T E N T A M E N T E

LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ
YhPRd5n5PQilspSBmnt5DPakYlfp0rUJZoKH6BJEwh8l=

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

